



ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la entrada en vigor del nuevo contrato de limpieza, con un coste para los portuenses mucho mayor, seguimos viendo nuestras calles sucias, contenedores menos accesibles o maquinaria averiada.

Todos recordamos aquel viaje de Germán Beardo a tierras gallegas, junto con una comitiva donde le acompañaban Antonio Caraballo y Millán Alegre, para in situ elegir los contenedores más adecuados. Nueve meses después de ese viaje a Ourense la realidad no solo no ha cambiado, sino que ha empeorado, los supuestos 1.500 contenedores instalados no son los mismos que mostraron en prensa, además se prometía que era *“el sistema que evitará que incívicos puedan sacar la basura”*, sin contar que el acceso del contenedor sería más dificultoso impidiendo incluso que muchos portuenses no puedan tirar la basura dentro o les cueste mucho más.

Una de las principales quejas ha sido la apertura de pequeño diámetro que presentan, teniendo que limitar el tamaño de la bolsa, aquellos que tengan cubos grandes con bolsas de mayores litros no podrán introducirlas por el orificio, cosa que antes no sucedía. Por este hecho incluso se han tenido que retirar contenedores nuevos en lugares como Valdelagrana.

Así mismo, la instalación de éstos está siendo muy lenta, hemos podido comprobar cómo, a fecha de redacción de esta moción, siguen montando contenedores en La Isleta con escaso personal y a ritmo lento, los cuales una vez montados son trasladados a una nueva ubicación en el Polígono en espera de su instalación.

Por otro lado, y respecto a la limpieza diaria, sigue siendo deficiente en nuestros barrios, donde las calles siguen sucias con imágenes y olores que nada tienen que ver con el vandalismo, sino con la poca asiduidad de los efectivos destinados.

Por todo ello, sometemos a la corporación la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al equipo de Gobierno a buscar una solución para implantar contenedores de basura con sistemas de depósitos más accesibles y con mayor abertura.**
- 2. Instar al equipo de Gobierno a implementar medidas que mejoren la eficacia en la planificación de la limpieza viaria en los barrios portuenses.**



Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 29 de diciembre de 2025

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA